

BANCO SANTANDER NO QUIERE NEGOCIAR

3 de junio del 2024

Banco Santander pierde la oportunidad de negociar en el acto de conciliación previo a la demanda por las cláusulas abusivas en SPB, perdiendo así, una oportunidad pacífica.

En el acto de conciliación, el banco ha manifestado que esos anexos son fruto de la negociación individual, alegando que **la plantilla era libre de firmarlos o no**. Nada más alejado de la realidad. **CCOO** hemos declarado que esos contratos se enviaron directamente con **órdenes expresas de firmar, sin negociación y sin conversación previa** con las personas afectadas.

Con esta actitud impositiva, no hay más posibilidad que acudir a la decisión judicial. **Toda la representación sindical**, a excepción de una, **ha apoyado las cuestiones denunciadas por CCOO** adhiriéndose a la demanda.

Junto a este proceso, también había otro acto de conciliación por otra denuncia interpuesta por **CCOO** sobre la **falta de información que, por ley, la empresa debe entregar a la representación legal de la plantilla**. En este caso, también se han negado a alcanzar acuerdo.

CCOO nos preguntamos ¿Por qué se niega a negociar el anexo de SPB? ¿Por qué no quiere facilitar la información que, por ley, está obligada a entregar?

La empresa parece decidida a romper la paz social al negar el derecho de negociación que tenemos la plantilla, obligándonos a judicializar asuntos que podrían resolverse. ¿A qué tiene miedo la empresa?

